

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DESPACHO REGISTRADOR
Recibido por: *Nataly R.*
Fecha: *02-04-15*
Hora: *9:48*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

QUITO
ALCALDÍA

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-019-OF

Quito, 02 de abril de 2015

ASUNTO: Respuesta a requerimientos y comunicados del Consorcio emitidos en Febrero y Marzo 2015.

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
En su despacho.-

Recibido
Fecha: 02-04-2015
Hora: 17:00h
Castel
Byron Lopez

Recibido
2/04/2015 16h00
[Signature]

De mi consideración:

En relación a su oficio No. CMS-RPQ-2015-019, en el cual nos solicitan acceso remoto a la nueva Infraestructura Tecnológica instalada en el Data Center del RPDMQ; me permito informarle que el mismo fue atendido con gestión técnica de la Dirección Metropolitana de Informática (DMI), y el cual fue confirmada con pruebas de validación técnica por parte del equipo tecnológico del Consorcio.

En relación a su oficio No. CMS-RPQ-2015-026, en el que nos informan que el Consorcio hará uso de un servidor Fujitsu Primergy RX200; me permito comunicarle que esta información será considerada como parte de los equipos que utilizará el Consorcio dentro del equipamiento de Digitalizado que no será entregado al RPDMQ.

En relación a su oficio No. CMS-RPQ-2015-027, en el que nos informan que debido a demoras en la disponibilidad del área de digitalización se efectuará la activación de sus estaciones de trabajo y equipamiento de digitalización el 26 de marzo del 2015, sin que ello afecte la fecha del entregable E.01 "Primer informe de imágenes digitalizadas"; me permito informarle que su comunicado será considerado dentro de la gestión tecnológica coordinada con el Consorcio, ratificando que la fecha acordada entre el Consorcio y el RPDMQ para iniciar con el DÍA CERO DE DIGITALIZACIÓN se la aplicaría en la semana del 13 de abril del 2015.

En relación a su oficio No. CMS-RPQ-2015-030, en el que nos informan sobre la estructura del Equipo Técnico de Digitalización del Consorcio, alineado con lo establecido en la resolución 020-NG-DINARDAP-2013; me permito comunicarle que esta información será incluido dentro del expediente del contrato, así como también será parte del documento "Protocolo de Digitalización" y el listado del personal descrito en dicho oficio será gestionado para permitir el acceso al área de Digitalización designado para el Consorcio en el Subsuelo del RPDMQ.

En relación a su oficio No. CMS-RPQ-2015-031, en el que proponen incluir en el taller de Gestión del Cambio a las autoridades municipales de las dependencias directamente vinculadas a la Gestión Registral, como son: Alcaldía, Catastros, y Administración General; me permito comunicarle que nos parece adecuado y pertinente el que sean incluidos, para lo cual sugiero coordinar acciones con el área de Comunicación del RPDMQ, por medio de quien se realizarían los contactos y gestiones para canalizar la participación de dichas autoridades en eventos vinculados

al componente de la Gestión del Cambio del proyecto de Modernización Integral del RPDMQ.

En relación a su oficio No. CMS-RPQ-2015-032, en el que nos informan de la necesidad de mantener un control coordinado en la administración técnica de la nueva infraestructura tecnológica para evitar riesgos por cambios en configuraciones no controladas; les propongo efectuar una reunión de trabajo el martes 7 de abril del 2015 en la cual establezcamos los lineamientos para la administración de los ambientes de pruebas y producción tecnológica, relacionados con el proyecto de Modernización Integral del RPDMQ.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente:

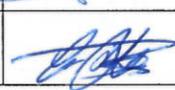


Marcelo Carrera Riquetti
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- ANEXO: Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-019
 Copia Oficio No. 0000362-DMI
 Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-026
 Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-027
 Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-030
 Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-031
 Copia Oficio No. CMS-RPQ-2015-032

- CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**
 Andrés Eguiguren **Asesor de Informática RPDMQ**
 Alfredo Buitrón **Dirección Administrativa Financiera RPDMQ**

MCarrera / jportero

Elaborado por:	Juan Portero	
Revisado por:	Marcelo Carrera	

QUITO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD FINANCIERA
 Recibido por: FERNANDO IJ
 Fecha: 02 / 04 / 2015
 Hora: 16:00 hr

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-019

Quito D.M., 25 de febrero de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

 25:feb 2015
10:40

Presente.-

De mi consideración:

Dentro marco del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", los Subcomponentes de digitalización y software requieren parametrizaciones a la medida de las necesidades del Registro de la Propiedad; en virtud de ello, solicito que se proporcione al consorcio el siguiente acceso a los servidores entregados con oficio No. OFICIO No. CMS-RPQ-2015-014, del 20 de febrero de 2014:

- Remote Desktop Access (RDC), Usuario/s con privilegios de Administración, servidores con acceso a internet, enlace internacional abierto sin firewall ni filtro de puertos, mientras se ejecutan procesos de parametrización por 10 días.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
LÍDER DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE



REGISTRO DE LA PROPIEDA

Oficio N.- RPDMQ-DESPACHO-2015-282-OF

Quito, D.M., 03 de marzo del 2015

ASUNTO: Conexión de acceso remoto del tipo VPN

Señor Ingeniero
Jorge Lanas
Director Metropolitano de Informática
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Quito

Señor Director:

Dentro del proyecto "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", los subcomponentes de digitalización y software requieren varios parámetros a la medida de las necesidades del Registro de la Propiedad; en virtud de ello, solicito que se proporcione acceso remoto del tipo VPN para el Consorcio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE hacia los nuevos servidores implementados en el Data Center del Registro de la Propiedad del DMQ que conforman la infraestructura tecnológica para el proceso de Digitalización.

Nombre	# de cédula	Cargo
FELIX ALBUJA JUAN EDUARDO	171140536-3	Técnico Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmile

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestros sentimientos de consideración y alta estima.

Atentamente,


René Almeida Luna
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Formularios requeridos
Copia de cédula Félix Juan

JG/EChuquimarca

Creado con



nitro PDF professional

descargue la prueba gratuita online en nitropdf.com/professional

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO JUDICIAL
Nº: 553
Fecha: 26 MAR 2015
Recibido por: [Signature]



Quito, 20 de Marzo del 2015

Oficio Nro. 0000362

Señor
Rene Almeida Luna.
REGISTRADO DE LA PROPIEDAD (E)
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

ASUNTO: CREACION DE VPN PARA CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE.

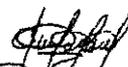
En atención al oficio Nro. RPDMQ-DESPACHO-2015-282-OF enviado el 03 de marzo del presente año, en el que solicita la creación de una VPN para el Consorcio Archivos Digitales MEB SEVENTEENMILE, para el acceso a los nuevos servidores del Data Center del Registro de la Propiedad, le comunico que se ha facilitado el usuario y clave de acceso de la VPN al Ingeniero Byron Paredes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Jorge Lanús Espinosa
Director Metropolitano de Informática



Revisado por: Ing. Cristian Holguin 

Elaborado por: Ing. Janeth Copo 

GDOC: 2015-036567

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-026

Quito D.M., 23 de marzo de 2015

Señor
 Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito



2A-mar-2015
 10:32

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, entre los productos que se deben entregar del componente C.1 Digitalización, Subcomponente 1. Puesta en marcha de la metodología de digitalización, se encuentra el primer informe de imágenes digitalizadas.

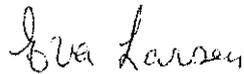
Entre la tecnología que utiliza el Consorcio para la ejecución de actividades relacionadas con la puesta en marcha de la metodología de digitalización, se encuentra la utilización de hardware y software especializado, razón por la que, entre los equipos que se utilizará para el efecto en las instalaciones del Registro de la Propiedad se encuentra el siguiente servidor:

- Marca: Fujitsu
- Descripción: Primergy RX200 2 PROCESADOR XEON CUAD CORE 2.53 GHZ. 16GB RAM, 3TB ALMACENAMIENTO

Particular que informo con la finalidad que se incluya el equipo entre las herramientas que utilizará el Consorcio para la ejecución del contrato.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Eva Larsen Montoya
PROCURADORA CÓMÚN DEL CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB
SEVENTEENMILE

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-027

Quito D.M., 23 de marzo de 2015

Señor
 Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

 24-marzo-2015
 10:30

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, entre los productos que se deben entregar del componente C.I Digitalización, Subcomponente 1. Puesta en marcha de la metodología de digitalización, se encuentra el primer informe de imágenes digitalizadas.

Para el cumplimiento de estas actividades, se requiere instalación de estaciones de trabajo, configuración de hardware e instalación de software para procesos de digitalización; en este aspecto se tenía programado el iniciar el proceso de digitalización el 23 de marzo de 2015, sin embargo la no disponibilidad del área para digitalización por parte del Registro de la Propiedad, ha ocasionado una demora en el proceso de 3 días, por lo que el inicio del proceso esta reprogramado para el 26 de marzo de 2015, sin embargo, la entrega del primer informe de digitalización no ha variado respecto al cronograma inicial y se mantiene para el 2 de julio de 2015.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Eva Larsen Montoya
PROCURADORA CÓMÚN DEL CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB
SEVENTEENMILE

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-030

Quito D.M., 23 de marzo de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

 24-marzo-2015
10:34

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, entre los productos que se deben entregar del componente C.1 Digitalización, Subcomp 1. Puesta en marcha de la metodología de digitalización, se encuentran los informes de imágenes digitalizadas.

De conformidad con lo dispuesto por la norma 20-NG-DINARDAP-2013 de la DINARDAP, en su artículo N° 39 la organización del área de digitalización queda de la siguiente manera:

1. COORDINADOR DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN
2. GERENCIA DE OPERACIONES
3. SUPERIORES GENERALES DE DIGITALIZACIÓN
4. PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS
5. DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS
6. INDEXADORES
7. OPERADORES DE CONTROL DE CALIDAD

En virtud de lo antes indicado a continuación se servirá encontrar el listado del personal para la puesta en marcha de la metodología de digitalización:

Coordinador del proceso de digitalización: Ing. Diego Hidalgo M.

N ^o	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO
1	AQUIÑO MORENO ARTURO ENRIQUE	172309790-1	INDEXADOR
2	CABEZAS AGUIRRE MARJORIE YADIRA	172176028-6	INDEXADOR
3	CHANGO VELASCO JONATHAN JAVIER	172551681-7	DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS
4	PANCHI RAMIREZ CESAR ANDRES	171732299-2	INDEXADOR
5	LASSO ANDINO VERONICA GABRIELA	040156992-6	OPERADOR DE CONTROL DE CALIDAD
6	SANCHEZ CHOLCA MAYRA PATRICIA	175024967-2	INDEXADOR
7	SISLEMA TARCO SONIA ELIZABETH	171502326-1	INDEXADOR
8	VEGA HERRERA WLADIMIR FERNANDO	171775123-2	DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS
9	CONSTANTE ALULEMA KAREN ESTEFANIA	175307895-3	PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS
10	RUMIGUANO AISABUCHIA YADIRA CONSUELO	172550997-8	DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS
11	SANCHEZ CHOLCA MAYRA PATRICIA	175024967-2	OPERADOR DE EMPASTADOS
12	VILAÑA ROMAN GLORIA YANETH	171930723-1	PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS
13	PILCA JULIO ALEXANDRA LORENA	171841477-2	OPERADOR DE CONTROL DE CALIDAD
14	LUCERO LOPEZ DARWIN MICHAEL	171970599-6	OPERADOR DE EMPASTADOS
15	CABEZAS AGUIRRE WENDY ESTEFANIA	172276095-4	OPERADOR DE EMPASTADOS
16	CEDEÑO VELEZ BELGICA DEL CARMEN	130828443-7	PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS
17	VASCONEZ CHUQUITARCO AIDA PATRICIA	171285517-8	PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS
18	MOLINA JACHO SEGUNDO GONZALO	170782762-0	OPERADOR DE EMPASTADOS
19	CHAFLA CHAFLA JORGE MBSIAS	171586509-1	SUPERIORES GENERALES DE DIGITALIZACIÓN
20	LOPEZ RODRIGUEZ BYRON FERNANDO	172106591-8	SUPERIORES GENERALES DE DIGITALIZACIÓN
21	VILLAGOMEZ LAICA LUIS ALBERTO	171119565-9	GERENTE OPERACIONES

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

Eva Larsen

Eva Larsen Montoya
PROCURADORA CÓMUN DEL CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-031

Quito D.M., 25 de marzo de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

 26-Mar-2015
09:53

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", el 11 de abril de 2015, se va a realizar el taller de gestión del cambio para el nivel ejecutivo del Registro de la Propiedad.

Como parte del proceso de gestión del cambio, es recomendable la participación de las partes interesadas directas del Distrito Metropolitano del Municipio de Quito, por lo que, solicito se analice y de ser el caso se incluya en el taller a las autoridades de la Dirección de Catastro Metropolitano; Administración General; y, Alcaldía.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
Líder de proyecto
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-032

Quito D.M., 25 de marzo de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

 26-Mar-2015
09:50

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", se realizó la entrega de hardware y software base para la implementación de componentes tecnológicos del proyecto.

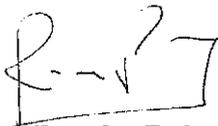
El día de hoy se evidenció que fueron cambiadas configuraciones en uno de los servidores y que fue apagado un servidor virtual; hecho que si se produce una vez iniciado actividades de digitalización, ocasionarán series dificultadas en el proceso de producción y disponibilidad de información para el Registro de la Propiedad.

Los servicios tecnológicos que estarán a disposición del Registro de la Propiedad requieren que el acceso físico y lógico sea coordinado entre el Consorcio y el Registro de la Propiedad, con la finalidad evitar riesgos inherentes.

Por lo anterior descrito, solicito que se formalice al Consorcio con antelación cambios que se deban realizar en los servidores.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byrón Paredes Buitrón
Líder de proyecto
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

